

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 446 /
PUCON,

- 8 FEB 2023

VISTOS:

- Aniversario de la Comuna de Pucón.
- 1.- El Programa de celebración del centésimo Cuadragenario el Presupuesto Municipal 2023.
 - 2.- Decreto Alcaldicio N° 3389 del 14.12.2022 que aprueba
 - 3.- Las atribuciones que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695 del Ministerio del Interior "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones establecidas en el D. F. L. N° 1 del 2006 Ministerio Interior y sus posteriores modificaciones contenidas en la Ley N° 20.922 del 2016 Ministerio Interior y Seguridad Publica.

CONSIDERANDO:

La Importancia que reviste para la comuna de Pucón, la celebración del Centésimo Cuadragenario Aniversario de la comuna de Pucón.

DECRETO:

DISPÓNGASE, el Izamiento del Pabellón Patrio en todos los Edificios de Servicios Públicos de la comuna, Educacionales y habitacionales el día 27 de Febrero 2023 de las 08:00 hrs. a las 24:00hrs., con motivo de Celebración del Centésimo Cuadragenario Aniversario de Pucon.

DISPONGASE, el Izamiento de la Bandera de la comuna de Pucón, en los frontis de los Servicios Públicos, Comerciales y particulares, que cuenten con ella durante el 27.02.2023.



~~GLUCILEA MATUS PANGUILEF~~
SECRETARIA MUNICIPAL

~~ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.~~



~~CARLOS BARRA MATAMALA~~
ALCALDIA ALCALDE

9
CBM/GMP
DISTRIBUCIÓN
Of. de Partes